



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA GALANTE S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera GALANTE S.A., de nacionalidad colombiana, se domicilió mediante dos protocolizaciones efectuadas el 19 de junio del 2013, ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito y escritura pública otorgada el 26 de julio del 2013, ante el mismo Notario. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.3968 de 6 de agosto del 2013; se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de agosto del 2013.

1. Nacionalidad: Colombiana
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: "Todo negocio relacionado con la ingeniería de estructuras de concreto reforzado...".
4. Capital asignado: US \$ 2.000,00
5. Representante en el Ecuador: Compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER JUNTO CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de agosto del 2013

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

MGA
T. 35822
Ext. 079

R

GMO